

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.961

Lunes 30 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2551321

EXTRACTO

HERACLIO ROJAS VERGARA, Abogado Notario Público de la Cuarta Notaría de Concepción, con oficio en O'Higgins 820, certifico: Por escritura pública de hoy, ante mí, HANS ANGELO CIFUENTES MONSALVE, cédula de identidad N°16.599.364-0, domicilio Los Alerces 1075, Bellavista, Tomé; y GUILLERMO JONATHAN RIQUELME TORRES, cédula de identidad N°15.223.418-K, domicilio Parques de Carriel 5491, Condominio Valle Azapa, Lomas de San Sebastián, Concepción, modifican la sociedad denominada QUIROPRÁCTICA, BIENESTAR Y SALUD LIMITADA, constituida por escritura pública el 02 de octubre de 2015, otorgada ante Notario Público de Concepción Ernesto Valenzuela Norambuena, inscrita a fojas 2448 vta. N°1993 en el Registro de Comercio de Concepción de 2015, publicado en el Diario Oficial el 10 de octubre de 2015. Modificada por escritura pública el 31 de diciembre de 2021 otorgada ante Notario Público de Hualpén Ricardo Salgado Sepúlveda, inscrita a fojas 279 vta. N°175 en el Registro de Comercio de Concepción del año 2022, publicado en el Diario Oficial el 02 de febrero de 2022. Modificada por escritura pública el 12 de marzo de 2024 otorgada ante Notario Público de Concepción Heraclio Rojas Vergara, inscrito a fojas 593 N°401 en el Registro de Comercio de Concepción del año 2024, publicada en el Diario Oficial el 05 de abril de 2024. Modificación: Se establece que la administración, representación y uso de la razón social corresponderá a los socios Hans Angelo Cifuentes Monsalve y a Guillermo Jonathan Riquelme Torres, quienes actuarán conjuntamente. En lo no modificado rige pacto primitivo y sus modificaciones. Demás estipulaciones escritura extractada.- Concepción, 02 de Septiembre de 2024.-

CVE 2551321

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl